## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2016 se reúnen los accionistas de la compañía HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA. En sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, en la Av. República de El Salvador N35-182 y Suecia. A las 16H35 horas se instalan los accionistas que representan el 100% del capital pagado en la Empresa, conforme el siguiente detalle:

A	CCIONISTA		C	APITAL ACTUAL	ACCIONES
Durango	Arguello	Jorge	\$	792.00	792 (99%)
Mauricio					
Durango	Pérez	David	\$	8.00	8 (1%)
Sebastián					
TOTAL			\$	800.00	800

Los accionistas nombrados anteriormente comparecen en el primer caso por sus propios y personales derechos. Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; actúa como Presidente de la Junta el señor David Sebastián Durango Pérez, en su calidad de Presidente y como secretario su Gerente General, el señor Jorge Mauricio Durango Arguello.

El Presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente, ejercicio económico 2015
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio Económico 2015
- 4.- Conocer y resolver sobre la situación de la empresa y destino de las utilidades.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

El presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

## 1.- Conocer el informe del Gerente, ejercicio 2015

Toma la palabra el señor Jorge Mauricio Durango Arguello, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2015 de la compañía HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA.

El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

**2.- Conocer Informe de Comisario.-** La compañía HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA., no está obligada a este tipo de requerimiento por lo que se deja asentado.

## 3.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral del ejercicio Económico 2015

Una vez estudiado el Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2015 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total del patrimonio, se somete el mismo a votación.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas aceptan por unanimidad el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2015

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

## 4.- Conocer y resolver sobre la situación de la empresa y el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Secretario quien pone en conocimiento a la Junta el monto obtenido por concepto de Utilidad en el Ejercicio 2015, razón por la cual, sugiere dicha cantidad sea distribuida a los accionistas a medida de la situación de flujo de efectivo.

Pone a consideración la moción y es aprobada por unanimidad.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía se continuará dando consecución al objeto social con especial énfasis en el desarrollo nuevos mercados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 17:25 se levanta la sesión.

Ing. Jorge Mauricio Durango Arguello

Accionista

Sr. David Sebastián Durango Pérez

Accionista

Sr. David Sebastián Durango Pérez

Presidente de la Junta

Ing. Jorge Mauricio Durango Arguello

Secretario de la Junta